

La Asociación de Vecinos de El Algar convoca una reunión para el asunto de vados y pasaderas

Escrito por José Antonio Martínez Mellinas. Martes, 5 de noviembre de 2013

La Asociación de Vecinos de El Algar cita para el próximo día 7 de noviembre, a las 21.00 horas, a los vecinos del pueblo a una reunión informativa con el único tema del día: vados y pasaderas.

El lugar es el Centro Cívico de esta localidad de El Algar. Este tema de los vados y pasaderas está levantando una gran incertidumbre entre los vecinos, ya que según dicen algunos vecinos, que les están llegando a visos de sanciones con hasta cuatro años de retroactivas.

Al respecto, indicar que la campaña de inspección de vados del Ayuntamiento, que comenzó en 2012 y concluirá en 2016, ha comenzado a extenderse por barrios y diputaciones, lo que ha provocado que en algunas zonas se recojan firmas contra la tasa de ocupación de suelo público, que se cobra con carácter retroactivo desde el año 2009. La concejala de Hacienda, Fátima Suanzes, explicó a la Federación de Asociaciones de Vecinos que el Plan Urbano de 1987 reflejaba que las viviendas unifamiliares debían tener cochera para recibir la célula de habitabilidad, por lo que se revisan las residencias con cochera que no carecen de vado. La Favcac recomienda a los vecinos dar de alta los vados para evitar la inspección, “ya que se cobran unos 50 euros por año”.

Noticia relacionada:

[El PSOE exige informar a los vecinos de Pozo Estrecho sobre los vados](#)